



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER
MIGUEL ANTONIO ROJAS SANTAMARIA - ALCALDE 1998-2000

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO

ESQUEMA DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SISTEMA SOCIAL

EL GUACAMAYO SANTANDER

1999

1. ANALISIS DEL SUBSISTEMA SOCIAL

1.1. DEFINICION

1.1.1. Objetivo de análisis de este subsistema: Se busca caracterizar la sociedad local, municipal, en aquellos aspectos básicos que desde el punto de vista de grupo social y de los comportamientos colectivos, inciden en los procesos y ordenamiento y planificación territorial.

Finalmente es la sociedad local la que debe ser, no sólo el actor principal del desarrollo, sino la beneficiaria directa de los procesos de planificación y ordenamiento del territorio. Se busca así evaluar “la factibilidad de iniciar un proceso participativo y asociativo, como primera condición del desarrollo” (Boisier y otros 1995). Este conocimiento es indispensable para la formulación del proyecto político local y para la construcción de un “Territorio Organizado”.

1.1.2. Areas o temas de análisis

a. Análisis Demográfico

1. Finalmente, es la población la que debe ser beneficiada con las políticas que se diseñen para un mejor manejo del territorio.
2. Es la intervención, deliberada o no del hombre sobre el medio natural, la que acelera algunos procesos de degradación.
3. Dependiendo de las características demográficas de la población se plantearán políticas específicas de orden social y económico.

b. Capital Humano

- c. Organización y participación social: La planificación, y el ordenamiento territorial, más que un proceso tecnocrático es un proceso social y político. Al respecto se pueden tratar los siguientes aspectos:
1. Sentido de pertenencia al territorio. Este sentido de pertenencia, que es un valor social e individual, es lo que puede llamarse el "regionalismo" y debe entenderse como una modalidad de acción social y política que coloca los intereses del territorio (organizado y estructurado) por encima de otros.
 2. Interpretación humanista del desarrollo: Busca conocer cuál es la valoración de la "oferta territorial" que los habitantes del municipio hacen para el desarrollo individual y social sostenible y equitativo.
 3. Gobierno: Busca conocer el plan de Gobierno para la conducción del desarrollo local, sus capacidades y las ideas motrices de dicho proyecto. Así mismo, los valores en que se sustenta el programa de gobierno y la práctica del ejercicio del poder del gobierno municipal.
 4. Conducción colectiva, bosques de poder y actores sociales: Se busca analizar las características de los grupos de poder político, económico, gubernamental y de la sociedad civil, en cuanto a sus manifestaciones en el tejido social, sus propuestas de desarrollo, en forma de operar en la sociedad y los valores en que se fundamentan.

El ejercicio prospectivo identifica cuatro actores sociales del desarrollo:

- a. El Poder: Integrado por las entidades del Estado,
- b. El Saber: Integrado por las universidades y centros de investigación que generan conocimiento,
- c. La Producción: Integrado por los gremios y todos los organismos de producción de bienes y servicios,

- d. La Comunidad: Integrado por todas las organizaciones de la sociedad civil, a favor de quien, supuestamente, obran los tres anteriores.
5. Organización y Participación Social: Como proceso social, como acto colectivo, la participación es "la acción colectiva de interacción social a través de la cual un actor social busca incidir en el proceso vivido por una actividad pública(...) intentando transformarla para que ésta responda a sus intereses colectivos".

1.1.3. Productos

- a. Caracterización del comportamiento demográfico en sus principales indicadores: población total (urbana y rural), tasa de crecimiento de la población (natural y migraciones), distribución por grupos etáreos de la población, grupos étnicos, población económicamente activa y empleo, morbimortalidad, escolaridad. La utilidad de conocer estos aspectos radica en la generación de políticas demográficas y de distribución de la población, sobre la orientación de la inversión social del gobierno, sobre las necesidades de equipamientos colectivos y en general para el diseño de políticas de desarrollo económico y social.
- b. Caracterización del nivel de desarrollo del capital humano en sus principales indicadores:
- Escolaridad (población alfabeta, tasas de retención y repitencia, nivel de escolaridad, cobertura y calidad, hora/año escolar, alumnos/profesor, desarrollo pedagógico).
 - Salud (cobertura, causa de morbi-mortalidad, horas/hombre año de incapacidad, cobertura de la seguridad social).

- Empleo (empleo por actividades económicas, escolaridad de la fuerza laboral, capacitación de la fuerza laboral, nivel de empleo, tipología del mercado laboral.).

Es útil conocer esta información para la formulación de políticas sectoriales e intersectoriales, para la identificación de debilidades y fortalezas del proceso de la competitividad y para el diseño de programas de desarrollo económico con base en las características de la población. Las fuentes de información para la caracterización demográfica y del desarrollo del capital humano pueden ser: encuestas y entrevistas en hogares y actores sociales locales. Como información secundaria se tienen los censos, estadísticas centro de salud y establecimientos educativos, registros notariales, estadísticas municipales y departamentales.

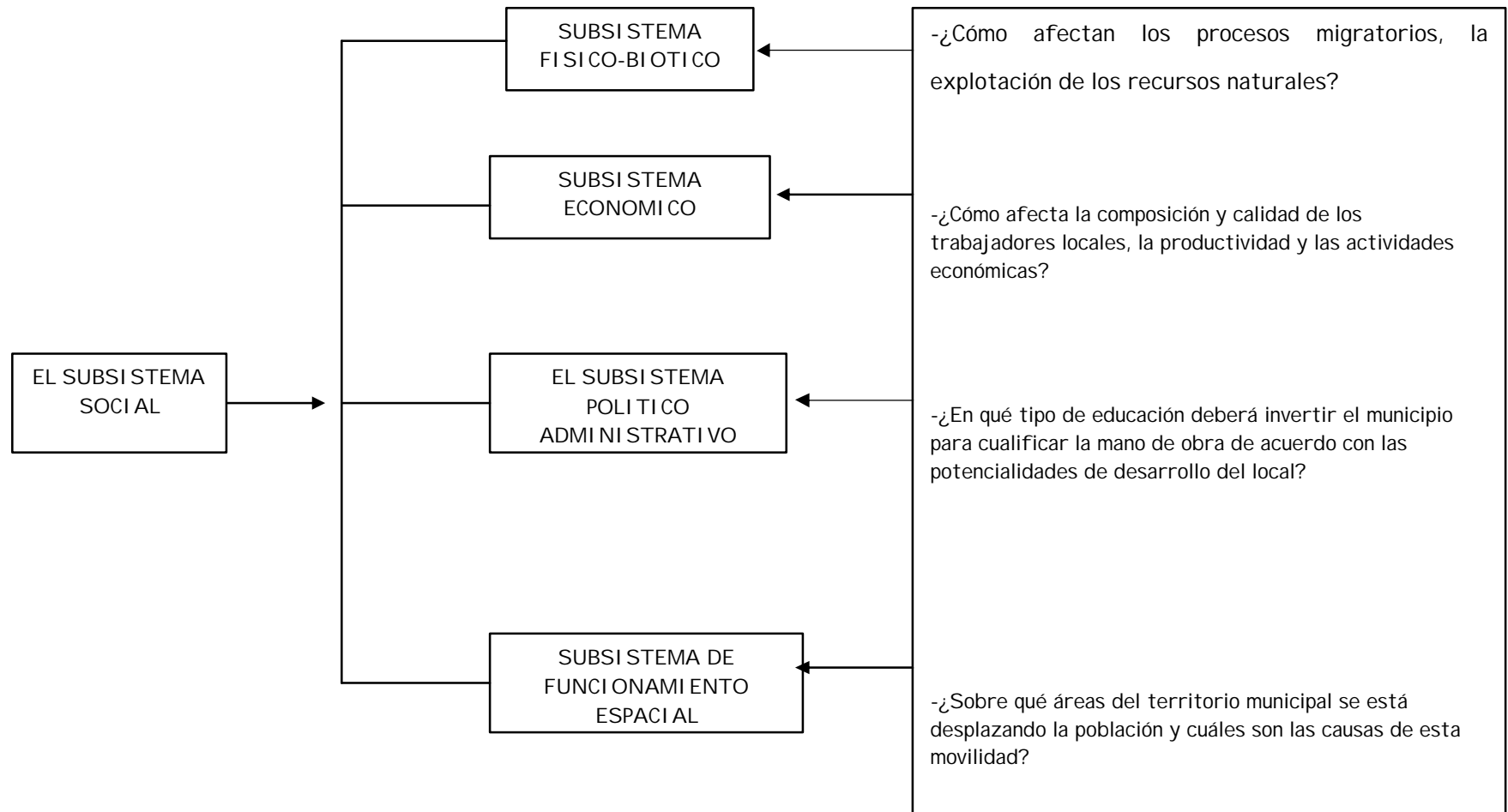
- c. Caracterización de los actores sociales en cuanto a sus intereses, motivaciones y capacidades para generar alianzas o confrontación; así mismo, identificación de los principales actores locales o externos, pero con presencia en el municipio.

1.2. METODOLOGIA PARA EL ANALISIS DEL SUBSISTEMA SOCIAL

Con el propósito de proporcionar ciertas bases metodológicas para el desarrollo de la participación del Plan de O.T.,

RELACION CON OTROS SUBSISTEMAS. En forma similar a como se ha hecho con los otros subsistemas, en el gráfico 17 se formulan algunas preguntas para analizar estas interdependencias.

GRAFICO 1. RELACION DEL SUBSISTEMA SOCIAL CON OTROS SUBSISTEMAS



FUENTE: IGAC

2. LA REGIÓN SANTANDEREANA

2.1. POBLAMIENTO

La bella agreste que tiembla. La identificación de ese milagro demográfico, propiciado por cierto modelo productivo, parece contrariar las reglas de la razón geográfica pues durante las tres centurias coloniales los hombres de los actuales Santanderes se apiñaron sólo en el pequeño corredor central formado por las cuencas de los ríos Suárez, Chicamocha, Pamplonita y Cucutilla.

Los Espacios Del Poblamiento. El espacio santandereano tradicional ha sido el de su parte montañosa, en donde se produce una especial dialéctica de belleza y brusquedad, como puede apreciarse en el cañón del río Chicamocha, en las estrechas cuencas de San Joaquín y Onzaga, en el páramo de Guantiva o en las paredes que dominan el río Sogamoso en la jurisdicción de Betulia. Fue en esta zona donde se trazaron los dos caminos básicos en dirección norte-sur que concentraron la circulación de los hombres y las mercancías por siglos.

El primero entraba a la región por Capitanejo y paralelo al río Servitá se dirigía hacia Pamplona, desde donde conectaba con Cúcuta para proseguir hacia Caracas o Maracaibo. El segundo ingresaba por Vélez y corriendo paralelamente al río Suárez pasaba por las villas del Socorro y San Gil, cruzando el río Chicamocha por Sube para ascender a la Mesa de los Santos y de allí bajar a Girón o Bucaramanga, desde donde podía proyectarse hacia la costa por los ríos Sogamoso o Lebrija.

EL PORTON DE QUESADA

Expansión Pamplonita La búsqueda de una nueva ruta hacia el río Magdalena, diferente a la que ofrecía el río Lebrija y su puerto de Botijas, propició la fundación de la ciudad de Ocaña en 1570 por un grupo de pamploneses encabezados por el capitán Francisco Fernández de Contreras.

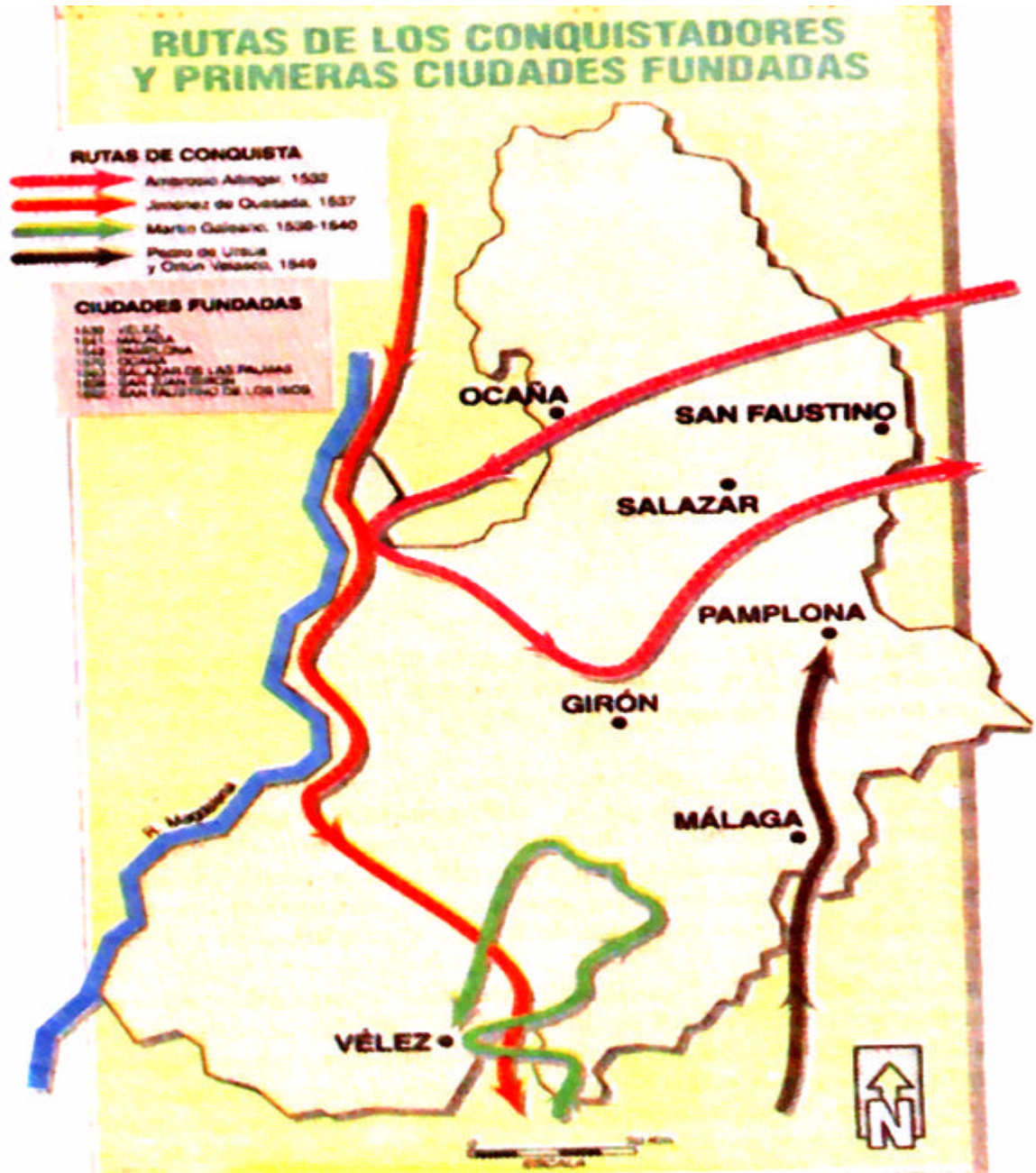


FUENTE: COLOMBIA PAIS DE REGIONES - FUNDACIÓN SOCIAL



FUENTE: COLOMBIA PAIS DE REGIONES - FUNDACIÓN SOCIAL

Del milagro de parroquia a villa. Pero a finales del siglo XVI ya había terminado la expansión minera en la región y su economía se orientó hacia la producción de bienes de consumo. Ese proceso siguió el curso de la artesanía en los hogares campesinos que podían subsidiarla con la producción de bienes de



FUENTE: COLOMBIA PAIS DE REGIONES - FUNDACIÓN SOCIAL

consumo en sus parcelas familiares.

Pueblos de indios. La reversión del asentamiento disperso que marcó la decadencia de Vélez, Pamplona y las demás ciudades se inició durante la segunda y tercera décadas del siglo XVII con la aplicación del programa de reducción de los indios a pueblos dotados de tierras resguardadas. Las directivas de los oidores Lesmes de Espinosa Saravia (1617) y Juan de Villabona Zubiaurre (1622-1623) consolidaron respectivamente para las jurisdicciones de Vélez y Pamplona la existencia de los pueblos de indios bajo la mirada vigilante de los curas doctrineros. Así, los pueblos de Bucaramanga, Cúcuta, Cácotas, Oiba, Guaca, Servitá, Moncora (Guane), Charalá, Curití, Arboledas y otros sirvieron no sólo de concentración de los indios en rancherías sino que además ofrecieron al campesinado rural la posibilidad de llevar alguna vida social dominical gracias a su asistencia a la iglesia doctrinera como agregados.

2.2. LA INSURGENCIA DE LAS PARROQUIAS

Los hogares campesinos autoabastecidos con su propia producción lentamente reactivaron las exportaciones de conservas, alpargates, lienzos de algodón y harinas, hacia los mercados minero y marítimos distantes. Surgieron centros de acopio dinamizados por nuevos grupos de comerciantes.

La forma administrativa que el vecindario blanco y mestizo usó con mayor facilidad para establecer trazas urbanas fue la parroquia, experimentada tempranamente por los feligreses del Capitanejo, San Gil y Socorro. En cuanto el crecimiento demográfico de los estancieros y el aumento de sus beneficios alcanzaban el nivel suficiente para pagar la congrua de un cura y sostener tres

cofradías y una iglesia, aparecía una nueva parroquia en medio del escenario rural, cuya traza y servicios públicos siguieron el viejo modelo experimentado por las ciudades de la conquista.

Durante el siglo XVIII puede registrarse un excepcional crecimiento demográfico gracias a la erección sostenida de nuevas parroquias por parte de los desagregados de las viejas doctrinas.

La importación de sal marina o de Zipaquirá y Chita, un producto básico en una región donde la dieta alimenticia se basaba en la carne, la yuca y la changua, contribuyó a estimular la producción campesina de excedentes artesanales para los mercados de San Gil, Socorro, Charalá, Barichara, Vélez y Málaga.

Socorranos contra sangileños. La estrategia política de los estancieros y comerciantes que pagaron los gastos de las erecciones parroquiales se dirigía al elevamiento de su estatus y prerrogativas por medio de su transformación en villas gobernadas por cabildos. Estas tenían capacidad de imponer regímenes urbanos financiados por las rentas públicas que ofrecían las tarabitas, las rentas de propios y la participación en los impuestos realengos. Los parroquianos de San Gil y Socorro habían llegado casi simultáneamente a la condición de parroquia, pero la primera ganó de mano la posición de villa, cerrándole a la segunda por casi setenta años ese derecho, como también le ocurrió a Barichara.

Como acaeció que las dos parroquias mencionadas lograron convertirse en los más importantes mercados de acopio de la producción artesanal y agropecuaria del feligresado de las parroquias vecinas, constituyendo sendas redes de comercialización, la oposición se planteó también en el terreno del estatus

político: la villa de San Gil, con mayores rentas públicas, se enfrentó a la parroquia del Socorro, con mayor población e iniciativa privada. La rivalidad ha llegado hasta nuestros días, quizás porque socorranos y sangileños no han podido reconocer que fue la acción mancomunada de sus antepasados la que produjo el milagro económico que convirtió a la provincia socorrana en una de las más pobladas y dinámicas del virreinato durante la segunda mitad del siglo XVIII.

La ciudad de Girón, vinculada al circuito comercial de Mompox por el río Sogamoso, también experimentó un notable crecimiento demográfico y un expansión de su poblamiento hacia las parroquias de Piedecuesta, Bucaramanga, Floridablanca y Rionegro, gracias a sus privilegios realengos para la producción libre de tabaco y sus exportaciones de cacao, un producto que estimuló hacia el oriente la urbanización de las parroquias de San José y El Rosario de Cúcuta.

2.3. SANTANDER FLUYE AL MAGDALENA, CAMINO AL LLANO

Los socorranos y su especial capacidad colonizadora.. En la villa del Socorro, en el año 1787, se reclutaron familias dispuestas a marchar hacia la provincia del Darién con el ánimo de establecerse allí como colonizadores.

Buscando el magdalena. La confianza de la política virreinal en la capacidad de los socorranos para colonizar lejanas provincias es una muestra de un fenómeno social santandereano aún no estudiado: el espíritu emprendedor de colonizaciones en tierras de promisión. Esta frase fue utilizada en 1802 por un corregidor de la provincia del Socorro al referirse al proyecto de establecimiento de colonias de socorranos en los territorios de los ríos Opón y Chucurí, que condujeron a la fundación de las parroquias de Nueva Socorro del



Opón y San Vicente del Chucurí: avanzadas de la futura colonización del medio Magdalena Santandereano.

En plena reconquista española, los socorranos lograron comprometer al coronel Pascual Enrile con la empresa de apertura de un camino que permitiera el paso de carretas entre su villa y el río Chucurí, pues desde siempre su sueño comercial pasaba por la apertura de nuevos caminos hacia el río Magdalena.

Durante el siglo XIX se registra un constante flujo de colonos de las provincias Comunera y Guanentina hacia el pie de monte de la Cordillera Oriental. Hombres como Sacramento Tristancho se hicieron leyenda por el vigor con que estimularon las colonizaciones de San Vicente y Betulia, al tiempo que los vecinos de Jesús María salían a colonizar las nuevas tierras que originaron tantas parroquias en la provincia de Vélez.

Esa avanzada llegaría en este siglo hasta las márgenes del río Magdalena, con el antecedente de Puerto Santander (Barrancabermeja), y desde entonces no ha cesado el proceso colonizador en Puerto Wilches, Puerto Araújo, Vijagual, El Llanito y Bocas del Rosario. Allende el río Magdalena, Santa Rosa de Simití está acogiendo hoy una fuerte colonización de hombres de la provincia de García Rovira.

Desde siempre, el medio Magdalena abrigó a los hombres expulsados de la cordillera por motivos políticos o cuentas con la justicia, y es por ello que los liberales desmovilizados por la derrota de Palonegro debieron refugiarse allí, donde reforzaron las colonias ya existentes que resistían la autoridad de los gobiernos del partido adverso.

Santuario llanero y colonización cafetera. El movimiento de santandereanos hacia los llanos orientales se remonta al siglo XVIII al calor del tráfico comercial con La Salina y Chita. También durante la época de la república las guerras civiles promovieron algunos exilios en esa dirección, tal como ocurría hacia el Magdalena. Entre los fundadores de El Yopal y Tame hay santandereanos, pues antes de que el general Solón Wilches Calderón abriese el camino que comunica a La Concepción con el Casanare, ya las emigraciones bajaban por los caminos de Sogamoso. La ruta de ganados llaneros hacia el Socorro fue dejando colonos santandereanos en el llano y en el Sarare, una zona que recibe hoy una intensa inmigración nortesantandereana.

Pero fue la expansión de los cultivos de café durante la segunda mitad del siglo XIX el fenómeno que promovió con mayor intensidad la emigración de los jornaleros guanentinos, socorranos y rovienses hacia la provincia de Cúcuta y al occidente andino venezolano.

2.3.1. La Provincias Santandereanas. La provincia Guane fue enriquecida por la personalidad que le dieron las villas de San Gil y el Socorro.

Socorranos y gironeses. En contienda por el acopio de las producciones domiciliarias, los comerciantes de las villas de Socorro y de San Gil construyeron una provincia orgullosa de sí misma por su crecimiento económico y demográfico, así como por la longitud de las distancias que sus arrieros recorrían para llevar a todas las partes del virreinato sus lienzos de algodón, sombreros, alpargates y tabacos. En 1795 lograron establecer un ilustrado corregimiento propio separado del de Tunja, al cual habían pertenecido la mayor parte de las ciudades santandereanas, si se exceptúa a Girón y a Ocaña.



FUENTE: COLOMBIA PAIS DE REGIONES - FUNDACIÓN SOCIAL



2.3.2. Las provincias en la república. Al momento de la independencia la palabra provincia ya designaba a cada uno de los dos extensos territorios que agrupaban los corregimientos de Socorro y Pamplona. Los socorranos se atrevieron entonces a erigirse como Estado independiente y aun como sede diocesana, pero la fuerza autonomista de sus cabildos constitutivos le separó las jurisdicciones de San Gil y Vélez. En marzo de 1812 la provincia del Socorro fue anexada por Nariño al Estado de Cundinamarca y el cisma provocado por el primer experimento de sus diócesis también fue rápidamente neutralizado.

El orden republicano de 1824 integró las provincias de Pamplona y Socorro, constituidas por cantones, al gran departamento de Boyacá. Fue la oportunidad para el ascenso de muchas de las parroquias santandereanas al rango de villas, colmando así viejas aspiraciones sofocadas por los cabildos antiguos. Con la restauración del territorio histórico neogranadino por la Convención Nacional de 1831 se produjo también la actualización de las tradiciones provinciales, lo que aprovecharon Vélez y Ocaña para recuperar la dignidad de sus independencias provinciales respecto del Socorro y Santa Marta.

Aunque el régimen municipal fue levantado desde el inicio del Estado Soberano en 1857, dos años después renacieron con todo su vigor las provincias de Soto, Socorro, Vélez, García Rovira, Cúcuta, Pamplona y Ocaña bajo la forma de departamentos.

Al derrumbarse en 1885 el Estado Soberano, la nueva Constitución centralista pareció anunciar el triunfo definitivo del régimen municipal. Sin embargo, el gobernador Alejandro Peña Solano aumentó al año siguiente con las provincias de



Charalá y Guanentá al grupo de las ya enumeradas. Los prefectos provinciales volverían a actuar como agentes del poder de los gobernadores.

Los experimentos político-administrativos del presidente Rafael Reyes hicieron nacer en 1905 un nuevo departamento segregado de Santander (Galán, capital San Gil), preámbulo de la división definitiva del antiguo territorio de Santander en dos departamentos separados: desde 1910 comenzó su existencia al Norte de Santander con las provincias de Pamplona, Ocaña y Cúcuta, dirigido desde la cabecera de esta última; las demás provincias (Comunera, Guanentá, García Rovira, Soto y Vélez) siguieron conformando el departamento de Santander con capital en Bucaramanga.

Aunque las provincias ya no tienen existencia constitucional siguen existiendo como realidad cultural y recurso de las identidades inmediatas de los santandereanos. Por ello, el ascenso de Barrancabermeja en las últimas cinco décadas ha construido también una nueva provincia, bautizada por ahora con el nombre de Roberto de Mares, a la cual se afilian los sentimientos de pertenencia de los inmigrantes del medio Magdalena.

Se agota la fuente?. El padrón General del Virreinato del Nuevo Reino de Granada mostró en 1777 que los habitantes de las provincias nororientales de la actual república colombiana se aproximaban a 271 mil, el 32% de la totalidad de la gente que vivía en el territorio. Se comprendían en esa cifra el corregimiento de Tunja (Tunja, Vélez, Pamplona, Leyva, Socorro, San Gil) y las gobernaciones o alcaldías mayores de Girón, Salazar de las Palmas y Vetas de Pamplona. En cambio, no incluimos en ella a la población de la ciudad de Ocaña, a la sazón parte de la jurisdicción de Santa Marta.

La cifra representaba tres veces la población de la provincia de Santa Fe y un poco más de dos veces las de las provincias de Cartagena o Popayán. Esa extensa población obligó a dividir administrativamente el antiguo corregimiento de Tunja en tres fracciones, y desde entonces Tunja, Socorro y Pamplona mostraron repetidamente una autonomía política que se prolongaría por más de un siglo.

Población y trabajo. Al comenzar el siglo XIX, el corregimiento del Socorro distribuía en 33 poblaciones sus 125 mil habitantes y su orgullosa cabecera, la villa del Socorro, contaba con cerca de 17 mil almas. Esta suma era en aquella época la dimensión de una verdadera urbe: el tamaño normal de una parroquia no pasaba de 3 mil habitantes. Sólo la Villa de San Gil y las parroquias de Charalá, Simacota, Oiba y Barichara podían mostrar cifras lejanamente aproximadas e incluso la gobernación de Girón que apenas llegaba a los 7.073 habitantes.

Sumada la población de Socorro y Pamplona con la correspondiente a Ocaña, encontramos que hacia el momento de la independencia el actual territorio santandereano albergaba casi la quinta parte del total de la población que vivía en el territorio que constituiría la república.

La explicación a este fenómeno de concentración demográfica en unas provincias que no dispusieron de grandes concentraciones prehispánicas de población étnica puede hacerse partir del modelo económico: combinaba la artesanía domiciliaria con la parcela campesina que la subsidiaba y a éstas con los centros de acopio parroquiales que albergaban a los grupos de comerciantes exportadores para los mercados distantes. La masa de fuerza de trabajo invertida para hacer funcionar este modelo es incalculable, pero lo que sí se sabe con seguridad es que todos los miembros de las familias participaban en el trabajo domiciliar y que las tradicionales virtudes morales del santandereano de la cordillera



(disciplina, laboriosidad, aseo y medida) fueron forjadas mancomunadamente por ese régimen tan exigente.

Disminución demográfica. A mediar el siglo XIX los santandereanos representaban el 17% de los colombianos, pero desde entonces comenzó el proceso inverso que no ha parado de disminuir su participación relativa en la masa nacional: descendieron al 14.5% en el año 1870 y para el censo de 1918 ya no eran sino el 11.6% de los nacionales. El proceso amenaza con convertir a los santandereanos en una nueva minoría nacional, pues en el censo de 1985 se vio que aunque se sumen los del departamento del Norte a los del Sur apenas llegan al 8.3% del total nacional, es decir, que en los últimos 150 años los santandereanos redujeron su participación en la población del país a la mitad de lo que aportaban antes de que la apertura económica de mediados del siglo pasado comenzara a promover las migraciones.

Los cambios demográficos acaecidos en este último siglo y medio cambiaron las fisonomías de las provincias santandereanas. Mientras que los municipios de las provincias de García Rovira, Guanentina y Comuneros detuvieron su crecimiento relativo, otras provincias crecieron en forma espectacular. Entre ellas se destacaron las de Ocaña, Cúcuta y Soto, estas dos últimas sedes de las cabeceras departamentales.

La expansión cafetera produjo el boom poblacional de todas las parroquias cucuteñas y ocañeras, al igual que Bucaramanga, Piedecuesta, Rionegro y Lebrija iniciaron su irrefrenable crecimiento. Por su condición de ciudad dormitorio, Floridablanca presenta hoy el más elevado crecimiento demográfico y se ha convertido en el segundo municipio más poblado de Santander. Al norte, Cúcuta



emergió como la verdadera ciudad de la frontera y sede de dinámicas inmigraciones extranjeras.

Un municipio de extraordinario crecimiento relativo durante el siglo pasado fue San Andrés, al punto de llegar a convertirse en capital de la provincia de García Rovira hasta el momento de la Regeneración. Las parroquias de la colonización veleña hacia el Magdalena (Jesús María, Bolívar y Sucre) también crecieron en forma notable, proyectándose hacia Cimitarra y Landázuri para anunciar la posible emergencia de una nueva provincia del Carare.

La más reciente novedad es la aglomeración demográfica en una zona metropolitana compuesta por los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta. Los datos de este año atribuyen a ese conjunto una cifra de 737.042 habitantes, lo que representa un poco más de las dos quintas partes del total del departamento de Santander. Sólo el polo de atracción de Barrancabermeja puede emular de lejos esa notable concentración demográfica.

La dinámica poblacional de los Santandereños, pese al descenso en su participación respecto al total nacional, es muy activa. Con los datos de 1985 se percibe que aunque la proporción intersexual es casi insignificante (1.169.595 mujeres frente a 1.152.545 hombres), en cambio el 36% de los vecinos habían nacido en un lugar distinto al de su residencia, una indicación de que aún se mantiene el espíritu aventurero en la región. Por otra parte, los menores de 30 años representan casi el 70% del total de la población, lo que permite caracterizar a los santandereños como un pueblo joven.

TABLA 1. PORCENTAJE DE LOS SANTANDEREANOS
RESPECTO DEL PAIS

AÑO	%
1825	16,3
1835	16,5
1843	16,8
1851	17,0
1870	14,5
1918	11,6
1985	8,3
1993	7,7

FUENTE: COLOMBIA PAIS DE REGIONES

TABLA 2. DISTRIBUCION DE LA POBLACION

1985 - 1998

NOMBRE POBLACION	URBANA		POBLACION RURAL		POBLACION TOTAL	
	1985	1993	1985	1993	1985	1993
Norte de S.	594.244	813.581	319.247	348.893	913.491	1.162.474
Santander	897.015	1.209.793	614.377	601.948	1.511.392	1.811.741

FUENTE: COLOMBIA PAIS DE REGIONES

2.4. ECONOMIA

2.4.1. Labor en el sesgo natural

Economía de los pueblos andinos. Los pueblos selváticos que se asentaron en las montañas se caracterizaron por un nivel mucho más avanzado de desarrollo económico y social. Los guanes y los laches, habitantes de la zona andina del actual Santander y los chitareros del Norte fueron pueblos sedentarios, con una mediana organización política basada en los cacicazgos y dedicados principalmente a la agricultura y a la producción artesanal.

De los guanes, el pueblo más numeroso de la región al momento de la conquista (unas 100 mil personas), se sabe que cultivaban algodón, tabaco, fique, coca y productos alimenticios como maíz, yuca, frijol, arracacha, batata y ahuyama. Debido a la sequedad de su territorio, los guanes debieron implementar una sofisticada agricultura de regadío mediante largas acequias por medio de las cuales canalizaban el agua de ríos y quebradas hasta sus sementeras.

Eran además diestros hiladores y tejedores de mantas y mochilas de algodón así como de sogas y costales de fique. Desarrollaron también la alfarería y

mantuvieron un permanente intercambio con sus vecinos muiscas, panches, opones, carares y yariguíes: al importante mercado de Sorocotá (Boyacá) llevaban los guanes periódicamente algodón en rama y hojas de coca así como sus apreciados tejidos de algodón y fique para intercambiarlos por sal, mantas y cerámica fina, esmeraldas y oro. En su territorio realizaban mercados regionales en Oiba y Charalá.

Gracias a las diferencias ambientales, económicas y sociales, y por ello mismo, los pueblos que habitaron el actual ámbito santandereano mantuvieron entre sí y con los pueblos circunvecinos permanentes e importantes intercambios de productos que prefiguran la especialización productiva subregional y los circuitos comerciales que habrían de permanecer por mucho tiempo. Por lo demás, los rasgos dominantes de las economías precolombinas de Santander, con énfasis en la agricultura y la artesanía, se convertirían en la matriz que moldearía, hasta bien entrado el siglo XIX, la producción regional aunque, por supuesto, la dominación española significó para las comunidades indígenas una profunda modificación de sus formas tradicionales de explotación de los recursos naturales, de los sistemas y ritmos de trabajo y de la distribución y consumo de lo producido.

Sacudón febril del siglo XVI. La economía colonial se estableció y consolidó en Santander a lo largo de los siglos XVI y XVII alrededor de Vélez, Pamplona, Girón, San Gil, Ocaña y el Socorro.

Los conquistadores prefirieron asentarse en los territorios ocupados por aquellas etnias que habían alcanzado un mayor grado de desarrollo económico y



social: se limitaron a ocupar efectivamente sólo aquellos espacios anteriormente controlados y explotados por guanes, laches y chitareros.

Opones, carares, yariguíes y motilones fueron considerados mas como enemigos irreductibles que debían ser aniquilados que como eventuales sujetos de dominación y explotación. Su hábitat salvaje y malsano, sus primitivas formas de vida y su crónica beligerancia hicieron de ellos comunidades marginadas de la sociedad colonial que comenzaba.

Puede decirse, pues, que la producción colonial temprana en Santander se sustentó en las comunidades indígenas más avanzadas que debieron soportar sobre sus débiles estructuras económicas el pesado edificio del colonialismo hispánico y en el espíritu empresarial de los conquistadores, acicateado por su ambición desmedida y su conocida avidez de riquezas y honores.

Desarrollo y desintegración ancestral. En la instauración de la naciente economía colonial santandereana jugaron un papel decisivo las primeras ciudades hispánicas fundadas en su territorio. Vélez (1539) y Pamplona (1549), constituyeron los primeros polos de desarrollo de la nueva estructura económica y social impuesta por los conquistadores.

Tomando como epicentros las dos ciudades asentadas en los territorios étnicos tradicionales de guanes y chitareros, los españoles comenzaron a organizar la producción y el trabajo indígenas según sus intereses, hábitos y mentalidad económica.

Repartidos en encomiendas, los indios fueron obligados a mantener a sus nuevos amos con tributos y servirles con trabajo en sus nacientes empresas productivas

y en sus necesidades domésticas. Las más adelantadas economías prehispánicas pasaron a convertirse en simples generadoras de abastecimientos, riqueza y servicios para los españoles, reservándose para sí una precaria subsistencia: su acelerado proceso de desintegración económica, social y demográfica.

Las nuevas instituciones y usos económicos, los inusuales ritmos de trabajo, los desplazamientos forzosos a las minas y haciendas, hirieron de muerte los pueblos y las economías que los invasores habían encontrado en el momento de su llegada. A cambio de ello florecieron nuevas formas de explotación económica y de acumulación de riqueza que fueron gradualmente sustituyendo a la agricultura, la artesanía y los trueques ancestrales: la minería intensiva, las haciendas, las estancias y el comercio de larga distancia.

Con todo, al menos parte de la tradición económica prehispánica pudo mantenerse. El cultivo de tabaco, algodón, fique y achiote y la producción de mantas, mochilas, sogas y cotizas, perduraron a lo largo de la Colonia y buena parte de la república.

Sin embargo, las nuevas formas, unidades y tipos de producción introducidos por los españoles se fueron imponiendo aceleradamente. Así, en medio de las sementeras de maíz, fríjol, tabaco, algodón o papa, comenzaron a surgir las haciendas dedicadas a la ganadería y al cultivo del trigo o la caña de azúcar. Y se alteraron los ciclos de cosechas, el paisaje, las formas y ritmos de trabajo y nuevos productos empezaron a surgir de la tierra y de las manos aún inexpertas de los indios.

Ya desde el siglo XVI emergieron como de la nada las haciendas, los cañaduzales y trapiches en Vélez y los cerros de Pamplona comenzaron a adornarse con los

dorados trigales y los enhiestos molinos de tan raizal ancestro castellano. Los mercados regionales vieron llegar hasta ellos a lomo de indio, o en las mulas y caballos criados en sus flamantes estancias, los más insólitos productos: carnes de vaca, cerdo y carnero; quesos y leche; harina y pan; azúcar y dulces en conserva; aparte de los tradicionales abastos lugareños.

Esplendor de la tierra y las manos. A diferencia del recesivo siglo XVII, el XVIII se caracterizó por su notoria dinámica económica, originada en diversos factores entre los cuales vale la pena destacar la apreciable recuperación de la población neogranadina, integrada ahora mayoritariamente por mestizos libre y blancos pobres, necesitados de tierras, ocupación y reconocimiento social; y el ascenso al trono español de la dinastía borbónica, con cuya égida se intentó modernizar la administración y la economía tanto en la Península como en Hispanoamérica.

Las reformas borbónicas. Naturalmente, esta región no fue la excepción y en este período florecieron en su economía nuevas actividades, nuevos actores y nuevos polos de desarrollo. Su economía se orientó con éxito hacia la producción campesina y artesanal, dado que, en general, en la región no fueron frecuentes las grandes haciendas y tanto la minería intensiva como la encomienda tuvieron una vigencia relativamente corta.

En consecuencia, la agricultura estuvo principalmente en manos de pequeños y medianos campesinos que en sus parcelas y estancias producían lo necesario para su propia subsistencia y para el abasto de una creciente población.

La producción artesanal por su parte no sólo sobrevivió sino que se desarrolló a lo largo de la Colonia a la par con la agricultura y frecuentemente agenciada por

los mismos actores económicos: el pequeño campesino y su familia que mantenía en su propia casa un pequeño taller.



FUENTE: COLOMBIA PAIS DE REGIONES - FUNDACIÓN SOCIAL

Sobre esos dos pilares - agricultura campesina y artesanía domiciliaria, se sustentó el vertiginoso desarrollo de la provincia del Socorro en el siglo XVIII,

que la llevó a convertirse en corto tiempo en la más dinámica, poblada y rica de la región y en una de las más prósperas de todo el virreinato neogranadino.

El auge del comercio que se vivió al calor del crecimiento económico generalizado que caracterizó a la época y la llamada liberación comercial auspiciada por las Reformas Borbónicas hicieron más fluido y rentable el intercambio mercantil entre las distintas colonias y entre estas y la metrópoli.

A esta liberación comercial restringida respondió la economía santandereana con el desarrollo de una incipiente agricultura comercial que tuvo su epicentro en el hasta entonces despoblado valle de Cúcuta y su producto estrella en el cacao.

El socorro, nuevo polo. Con la ruina de los encomenderos y la inexorable decadencia de las ciudades de Vélez y Pamplona al escasear el oro y los indígenas, florecieron la agricultura primordialmente campesina y la artesanía doméstica. Resultaron favorecidos aquellos lugares que ofrecían las condiciones más propicias para la agricultura y la artesanía, bien fuera por su estratégica ubicación en relación con las vías de comunicación, por la vocación de sus tierras, o por la abundancia o habilidad de la mano de obra.

De todas esas favorables condiciones gozaba la provincia del Socorro y fueron ellas las que hicieron posible su impresionante crecimiento: tierras aptas para la producción de materias primas como el algodón o el fique, explotadas directamente por sus propietarios; gentes laboriosas y diestras en el manejo del azadón, la rueca o el telar; y una comunicación relativamente eficiente con los principales mercados de sus productos hicieron el milagro de transformar a la



joven parroquia socorrana en el segundo centro urbano del virreinato por su población y riquezas.

Las provincias del Socorro y San Gil, antiguo asiento de los guanes y con una numerosa población mestiza de agricultores y artesanos, se especializaron en la producción de tejidos de algodón y fique, de clara estirpe prehispánica, y abastecieron durante todo el siglo XVIII y buena parte del XIX más del 75% de la demanda neogranadina.

Se ha calculado que hacia 1830 la producción artesanal del Socorro, constituida principalmente por hilados y telas burdas de algodón, sorgas y costales de fique y alpargatas, valía más de medio millón de pesos, una suma muy apreciable para la época y el lugar. El indicador más claro de la prosperidad de la provincia lo muestra el crecimiento de su población que alcanzó en 1800 una cifra cercana a los 20 mil habitantes, siendo superada sólo por Santa Fe.



FUENTE: COLOMBIA PAIS DE REGIONES - FUNDACIÓN SOCIAL

Sombreros para la exportación. Consolidada la independencia, los orientadores de la política y la economía nacionales se enfrascaron en una ardua y dilatada polémica entre quienes planteaban la necesidad de defender la producción vernácula de la competencia extranjera y quienes propendían por una inmediata y total apertura al mercado mundial.



FUENTE: COLOMBIA PAIS DE REGIONES - FUNDACIÓN SOCIAL

Unos actuaban como abanderados del proteccionismo, los otros, en cambio, eran los adalides del librecambismo.

Pero el triunfo definitivo del libre comercio a mediados del siglo XIX implicó no sólo una brusca ruptura del inveterado aislamiento de la región santandereana, sino que hizo sentir sus efectos en los diferentes sectores de su producción y su geografía.

Librecambismo y ciclos artesanales. A partir de 1850, la apertura comercial tuvo efectos diferenciados sobre los distintos sectores en que se dividía por entonces la producción artesanal santandereana. Mientras los productos textiles Socorranos se veían sumidos en una profunda e insuperable crisis, los sombreros jipijapa primero y los sacos de fique más tarde vivirían su época de mayor florecimiento. En otras palabras, mientras los tejidos de algodón entraban en un ciclo de franca decadencia, los sombreros y los costales entraban sucesivamente en sus períodos de mayor auge. Mirándolos en su orden de sucesión cronológica, los ciclos más destacables de las artesanías santandereanas en el siglo XIX fueron:

- 1848-1858: decadencia de los tejidos de algodón
- 1850-1875: auge de los sombreros jipijapa
- 1850-1920: auge de los costales de fique.

Como se puede apreciar, el sector que recibió el impacto más adverso fue el de los textiles por cuanto desde 1848 los mercados tradicionalmente abastecidos por los hasta entonces apetecidos géneros socorranos comenzaron a verse

invadidos masivamente por tejidos extranjeros, especialmente ingleses, de mejor acabado y más bajo precio.

Era la lucha a todas luces desigual entre el dragón insaciable que había engendrado la Revolución Industrial, pertrechado en el maquinismo y movido eficientemente por el trabajo asalariado, y la inerme doncella encarnada en la obsoleta tecnología nativa heredada de los remotos ancestros guanes y operada por campesinos doblados de artesanos.

Naturalmente la quiebra de los textiles significó la ruina par numerosas familias de agricultores y artesanos. Su impacto fue particularmente nefasto entre la población femenina de la provincia que, de repente, se encontró sin la única ocupación remunerada que conocía y que le era dable practicar honradamente. Los hombres, por su parte, debieron emigrar a zonas más promisorias o refugiarse en sus parcelas apenas lo necesario para la subsistencia.

Por todo ello, la crisis de sus tejidos marcó el inicio de la decadencia del Socorro como polo del desarrollo económico regional.

Los sombreros jipijapas a las antillas. Nuevos sectores de la producción artesanal y nuevos espacios comenzaron a prosperar en reemplazo de los tejidos. Tal fue el caso de los sombreros jipijapa que emergieron como una alternativa ocupacional, generando desde mediados de siglo un inesperado auge en aquellas localidades que asumieron su producción y exportación. En realidad, fue este el primer experimento de exportación masiva de un producto manufacturado que se conoció en la región ya que si bien los tejidos socorranos habían llegado en sus

mejores épocas hasta Venezuela, los sombreros conquistarían los inimaginados mercados de las Antillas y los Estados Unidos.

Varios factores contribuyeron a ello. En primer lugar, y paradójicamente, el incremento de la producción algodonera en la zona esclavista de los Estados Unidos y con destino a las grandes fábricas textiles del norte y de Inglaterra, hicieron crecer la demanda de sombreros baratos. Así, quienes producían el algodón para las fábricas de telas que llevaron a la quiebra a los tejedores socorranos, los compensaban precariamente comprándoles los sombreros para sus esclavos.

El segundo factor de crecimiento de la demanda de sombreros fue el auge de las plantaciones de caña de las islas caribeñas y los primeros intentos de independencia de Cuba, pues tanto los esclavos de las plantaciones como los soldados españoles encargados de sofocar la insurrección cubana se convirtieron en habituales consumidores de sombreros para paliar las inclemencias del sol antillano. Y como quiera que el gran mercado de los rústicos y baratos sombreros santandereanos era el interno, su demanda estuvo estrechamente asociada a los ciclos del tabaco, típico producto de las plantaciones de tierra caliente que florecieron también fugazmente al calor de la apertura del medio siglo.

De modo que en gran medida la demanda de los jipijapas dependió de las fluctuaciones coyunturales de la economía y la política externas. También en este novedoso sector de la economía regional la incidencia de factores incontrolables tendría un peso determinante. Por ello la producción y exportación de sombreros estuvo sometida a bruscas fluctuaciones que no

hacían sino reflejar circunstancias totalmente ajenas al hasta entonces apacible discurrir de la economía y la sociedad santandereanas.

En todo caso, en el mejor momento de su ciclo, hacia 1860, se ha calculado que en el país se producían cerca de un millón de sombreros de los cuales se exportaban unos 300 mil. De ese millón se producían en Santander entre 600 mil y 800 mil unidades, que es lo mismo que decir entre el 60 y el 80% del total nacional. A su elaboración se dedicaban unas 15 mil mujeres de Barichara, Bucaramanga, Zapatoca y Girón.

Sin embargo, para 1870 las exportaciones regionales de sombreros apenas alcanzaba el 14% del total nacional, y para 1891 su participación era de tan solo el 5%. El fin de la Guerra de Independencia de Cuba implicó, al parecer, una drástica disminución de la demanda de sombreros santandereanos que de ahí en adelante prácticamente desaparecen de la lista de los productos colombianos de exportación.

Curiosamente el producto artesanal que mejor soportó los embates del libre comercio era el más humilde de todos: el costal de fique. Ello fue posible debido a su estrecha relación con el auge cafetero de la región y el volumen de su producción resulta bastante aproximado al de sacos de café exportados, por lo cual cabría decir que este pasó de unos 60 mil costales en 1865 a más de 300 mil hacia 1915, con un crecimiento promedio del 5% anual durante un lapso de medio siglo. Nada despreciable, como se ve, si se lo compara con la azarosa evolución del resto de la producción artesanal santandereana en el siglo pasado.



Siglo XIX Ni amague ni despegue, todo lo contrario. Con el triunfo del libre comercio, amplios sectores de la economía santandereana debieron orientarse, de buena o de mala gana, hacia la explotación y comercialización de aquellos productos agrícolas y silvestres de mayor demanda en el mercado internacional.

En el siglo XIX las exportaciones regionales se inclinaron hacia el tabaco primero y hacia la quina y el café más tarde, según lo exigieron las circunstancias del mercado. Los ciclos de bonanza de cada uno de estos productos se podrían sintetizar así:

- 1848-1875: auge del tabaco
- 1860-1882: auge de la quina
- 1865-1930: auge del café



FUENTE: COLOMBIA PAIS DE REGIONES - FUNDACIÓN SOCIAL

Aunque las fechas de iniciación de las bonanzas son sucesivas, no obstante en su mejor momento llegaron a coincidir, tal como ocurrió entre 1865 y 1875, un decenio afortunado que, por desgracia, no volvería a repetirse.

De la quina al café. Mucho más estable y benéfica resultó en cambio la difusión y consolidación del cultivo y exportación del café en la región. Introducido por la frontera venezolana a comienzos de siglo, el café fue



gradualmente penetrando del norte al sur de Santander, siendo sus iniciales y principales zonas productoras y exportadoras las de Cúcuta, Pamplona y Ocaña.

En poco tiempo la producción cafetera adquirió tal importancia que, al menos entre 1865 y 1915, Santander figuró como el primer productor nacional del grano. Baste decir que entre esos años la producción creció de 60 mil a más de 300 mil sacos.

Debido a ello el ciclo cafetero se constituyó en un sólido puntal del desarrollo económico regional santandereano estimulando el comercio, la construcción de vías y la consolidación de Cúcuta y Bucaramanga como centros urbanos directamente asociados al acopio y exportación del grano. Pero desafortunadamente las guerras civiles y la carencia de vías más expeditas privaron a Santander a comienzos del presente siglo de su lugar de privilegio en la producción cafetera nacional.